

Programa de la Asignatura El mensaje cristiano

1. Datos generales

Nombre de la asignatura	El mensaje cristiano (Síntesis teológica I)
Módulo	DECA
Titulación	Grado Educación Infantil
Curso	2º Curso
Carácter	Optativa
Duración	Anual
Créditos totales	6 créditos
Horas lectivas	60 horas
Horas de trabajo personal	90 horas
Área departamental	Ciencias de la Religión

2. Objetivos docentes específicos

1. Presentar a Jesús de Nazaret como la revelación plena de Dios.
2. Estudiar los Evangelios como fuente para el conocimiento de la persona de Jesucristo.
3. Analizar el mensaje de Jesús: el Reino de Dios.
4. Estudiar el Misterio Pascual: muerte y resurrección de Jesús.
5. Hacer una lectura de la vida de Jesús desde el acontecimiento pascual.
6. Estudiar el Misterio trinitario.
7. Estudiar la realidad de la Iglesia y su fe y visión respecto a Jesucristo en los "títulos cristológicos".
8. - Acercamiento al estudio de la escatología cristiana

3. Competencias

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis de síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Creatividad
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas

1. Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.
2. Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.
3. Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
4. Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.

4. Contenidos y bloques temáticos

1. JESUCRISTO, REVELACIÓN PLENA DE DIOS

- 1.1. Los Evangelios: testimonio de la vida y doctrina de Jesús.
 - 1.1.1 Proceso formativo de los evangelios.
 - 1.1.2 Los cuatro evangelios
 - 1.1.3 La predicación apostólica.
 - 1.1.4 Vida de las primitivas comunidades cristianas.
 - 1.1.5 Lectura histórica de la vida de Jesús.
 - 1.1.6 Contexto socio-religioso en tiempos de Jesús
 - 1.1.7 La encarnación de Jesús y la maternidad de María.
- 1.2. El mensaje de Jesús: la realidad del Reino de Dios.
 - 1.2.1. El Reino en las parábolas de Jesús.
 - 1.2.2. El Reino en los dichos y hechos de Jesús
 - 1.2.3. Jesús orante.
 - 1.2.4. Las bienaventuranzas: cristalización del Reino.
 - 1.2.5. Exigencias del Reino: conversión y seguimiento.
- 1.3. Muerte y Resurrección.
 - 1.3.1 La muerte de Jesús según las Escrituras y su sentido.
 - 1.3.2. La resurrección de Jesús y sus primeros testimonios.
 - 1.3.3. Los primeros encuentros con el resucitado.
 - 1.3.4. La resurrección presencia viva de Jesucristo.
- 1.4. Lectura teológica de la vida de Jesús.
 - 1.4.1. Jesucristo: verdadero Dios y verdadero Hombre.
 - 1.4.2. Significado teológico de la Encarnación, de la Muerte y Resurrección.

2. MISTERIO DE DIOS

- 2.1. La Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- 2.2. Dios Padre.
- 2.3. El Hijo y su entrega.
- 2.4. El Espíritu Santo y su fuerza vital.

3. LA IGLESIA

- 3.1. Origen y fundamento de la Iglesia.
- 3.2. La Iglesia como sacramento, comunión y Cuerpo de Cristo.
- 3.3. La Iglesia y sus formas de vida.
- 3.4. La Iglesia como sacramento universal de salvación.
- 3.5. La fe de la Iglesia en Jesucristo: títulos cristológicos:
 - 3.5.1. Jesús es el Señor.
 - 3.5.2. Jesús es la revelación de Dios.
 - 3.5.3. Jesús es el Hijo de Dios.

4. ESCATOLOGÍA

- 4.1. Lectura cristiana de la muerte.
- 4.2. La plenitud del Reino: realidad de futuro.
- 4.3 Significado de la profesión de fe "Creo en la vida eterna".

5. Actividades formativas

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0
Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Exposición, por parte del profesor, de los contenidos descritos en el programa de la asignatura.

Elaboración y exposición de trabajos

Horas presenciales: 28.0
Horas no presenciales: 90.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Elaboración y exposición de un trabajo realizado por grupo y elaboración y entrega de trabajos que han de hacerse individualmente, cuyo contenido tendrá que ver con la materia a estudiar.

Exámenes

Horas presenciales: 2.0
Horas no presenciales: 0.0
Tipo de examen: Teórico

6. Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Examen escrito/ elaboración y exposición de un trabajo en grupo/ entrega individual de Unidad Didáctica

Los criterios de evaluación y calificación son los siguientes:

- Exposición obligatoria de algunos aspectos destacados del temario.
- Elaboración de una Unidad Didáctica sobre un tema fijado por el profesor de acuerdo con el alumno/a.
- Examen escrito u oral sobre la materia en general.

COMPROMISO ÉTICO:

Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. En el supuesto contrario, el caso podrá ser remitido, para su resolución, a la Comisión de Docencia del Centro (según las disposición adicional segunda de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 29/09/2.009).

Entre otros principios, el estudiante deberá tener en cuenta que serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, los siguientes: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, o el plagio total o parcial de un trabajo. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarlos adecuadamente).

Durante la realización de pruebas de evaluación no está permitida la tenencia de ningún aparato electrónico, ni el uso de typex en las pruebas escritas. Tendrá una calificación de SUSPENSO todo aquel alumno que realice cualquier acción que el profesor estime dudosa o desaprobadora para la marcha de la prueba.

CONVOCATORIA DE EXAMEN

El estudiante concurrirá en convocatoria en el momento que se presente a alguna fecha de examen publicada oficialmente. Las diferentes pruebas en régimen de evaluación continua que se realicen a lo largo del periodo lectivo de la asignatura no tendrán carácter de convocatoria.

Los estudiantes citados a examen comparecerán en su lugar de realización a la hora fijada y acreditarán su identificación mediante la exhibición del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta universitaria. (Art. 19, punto 2, de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 29/09/2.009).